

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA MORAL DISTRIBUIDORA EL TORO, S.A. DE C.V., A TRAVES DEL C. PORTHOS RAMIREZ BAÑOS, EN LO SUCESIVO "EL TORO", Y POR LA OTRA PARTE EL C. MARIA GUADALUPE SOLIS SOLIS, EN LO SUCESIVO "EL TRABAJADOR", QUIENES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN SOMETERSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

A) Declaran de manera conjunta las partes que tienen celebrado un contrato individual de trabajo de fecha 04 DE MAYO DE 2021.

B) Que es deseo de "**EL TRABAJADOR**" el adquirir en arrendamiento un vehículo, en lo sucesivo "**LA MOTOCICLETA**"; con las siguientes características:

- I. Marca: HONDA
- II. Modelo: TOOL 125 2021
- III. Color: NARANJA
- IV. Número de serie: 3H1JA5452MD102404
- V. Placas: 61TGN8

C) Que tienen cabal conocimiento de los alcances del presente documento, sin que exista dolo, error, mala fe o coacción entre las partes.

Con base en las anteriores declaraciones, las partes convienen en otorgarse las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. Las partes se reconocen mutuamente la personalidad con la cual celebran el presente documento.

SEGUNDA. "EL TORO" en este acto hace entrega física de "**LA MOTOCICLETA**" a "**EL TRABAJADOR**" quien, a su vez, está de acuerdo en efectuar el pago de la cantidad de **\$ 346 M.N. (TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL)** de manera semanal, por concepto de pensión rentística; dicha cantidad manifiesta está de acuerdo en que le sea descontada de su nómina semanal, se pactó el valor del vehículo en **\$18,000.00 (DIECIOCHO MIL Pesos 00/100, MONEDA NACIONAL)**.

Dentro de dicho pago se encuentran comprendidos los siguientes rubros:

- a) Seguro Anual;
- b) Pago de Control Vehicular Anual.

TERCERA. En tal orden de ideas, es de señalarse que el plazo de vigencia del presente documento es de **1 AÑO** contado a partir de la firma de suscripción.

Para el caso de que "**EL TRABAJADOR**" llegase a renunciar a su empleo que lo une con "**EL TORO**", deberá devolver "**LA MOTOCICLETA**" a "**EL TORO**", salvo que "**EL TRABAJADOR**" cubra en una sola exhibición el importe pendiente de pagar respecto de "**EL AUTOMOVIL**"; siendo que dicho importe le será hecho del conocimiento al momento de acontecer el supuesto.

En defecto de lo anterior, si "**EL TRABAJADOR**" no hace la devolución de "**LA MOTOCICLETA**" al momento de concluir la relación de trabajo, tiene conocimiento de las responsabilidades civiles y/o penales en las cuales incurre, dado que la propiedad de "**LA MOTOCICLETA**" es de "**EL TORO**".

CUARTA. El seguro contratado por "**EL TORO**" cubrirá daños a tercera personas y el beneficiario para el caso de pérdida o robo total será "**EL TORO**", por lo que "**EL TRABAJADOR**" manifiesta su conformidad en lo anterior, y está de acuerdo en que cubrir los importes que le correspondan para el caso de ser el responsable del siniestro ocurrido o de los daños ocasionados a "**LA MOTOCICLETA**".

QUINTA. "**EL TRABAJADOR**" tiene prohibido hacer uso de "**LA MOTOCICLETA**" bajo el influjo de drogas, enervantes, psicotrópicos y/o bebidas alcohólicas.

SEXTA. Asimismo, "**EL TRABAJADOR**" tendrá prohibido ceder los derechos del presente documento, salvo autorización expresa de "**EL TORO**".

SEPTIMA. Cualquier modificación que se pretenda efectuar al presente deberá efectuarse por escrito, firmarse por ambas partes y adjuntarse al presente como anexo; por lo que los acuerdos verbales o de cualquier otro tipo no tendrán validez alguna.

OCTAVA. "**EL TRABAJADOR**" está de acuerdo en que será su responsabilidad el efectuar y pagar los mantenimientos de "**LA MOTOCICLETA**" estando de acuerdo en que cualquier omisión que conlleve a una afectación de ésta, será a su entera responsabilidad, por lo que deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados.

NOVENA. Para el caso de controversia con el cumplimiento o interpretación del presente documento, las partes se someten expresamente a la competencia y jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Puebla, renunciando a cualquier otro fuero que con motivo de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

Leído que fue por las partes, en la Ciudad de Puebla, a los **04** días del mes de **mayo** del año dos mil veintitres, lo firman por las partes intervenientes.

"**EL TRABAJADOR**"



MARIA GUADALUPE SOLIS SOLIS

"**EL TORO**"

PORTHOS RAMIREZ BAÑOS,
DISTRIBUIDORA EL TORO, S.A. DE C.V

CARTA RESPONSIVA
COMPRA-VENTA DE VEHICULOS PARTICULARES

DATOS DEL VEHICULO		DOCUMENTOS			
MARCA	HONDA	FACTURA No.		DE FECHA:	
MODELO	TOOL 125 2021	EXPEDIDA POR			
TIPO				PAGOS DE CONTROL VEHICULAR O TENENCIA	
COLOR	NARANJA	1	2	3	
MOTOR No.	JA47E5052443	4	5	6	
SERIE No.	3H1JA5452MD102404	CLAVE VEHICULAR TARJETA DE CIRCULACION FOLIO PLACAS COMPROBANTE DE VERIFICAION FOLIO			

SIENDO LAS 07:45 HRS HORAS DEL DIA 4 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023, EL COMPRADOR MANIFIESTA QUE RECIBE A SU ENTERA SATISFACTION Y DE CONFORMIDAD EL VEHICULO ARRIBA DESCRITO, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA, ASI COMO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DESCRITOS CON ANTELACION, ACEPTANDO A PARTIR DE ESTA FECHA, TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL O DE TRANSITO QUE PUDIERA OCASIONAR CON EL VEHICULO. EL VENDEDOR NO SE HACE RESPONSABLE POR DESCOMPOSTURAS, AVERIAS Y/O DEFECTOS DEL VEHICULO DE QUE AL MOMENTO DE LA OPERACIÓN NO SEAN DETECTADOS, ASI COMO FALLAS MECANICAS POSTERIORES A LA FECHA DE CELEBRACION DE LA PRESENTE COMPRA-VENTA Y QUE EL COMPRADOR HAYA OMITIDO.

EL COMPRADOR SE COMPROMIENTE A REALIZAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO, DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

ESTA COMPRA-VENTA, SE REALIZA POR LA CANTIDAD DE: \$ 18,000.00
(DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

OBSERVACIONES: SE ENTREGA LA UNIDAD EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, CON TODOS LOS DOCUMENTOS EN REGLA Y SIN NINGUN ADEUDO.

VENDEDOR		COMPRADOR	
NOMBRE:	DISTRIBUIDORA EL TORO, S.A. DE C.V.	NOMBRE:	MARIA GUADALUPE SOLIS SOLIS
DOMICILIO:	BLVD 5 DE MAYO NORTE No 2523 B	DOMICILIO:	2 SUR 104
COLONIA:	CLEOTILDE TORRES	COLONIA:	LA SANTISIMA TRINIDAD
CIUDAD:	PUEBLA	CIUDAD:	SAN ANDRES CHOLULA
ESTADO:	PUEBLA	ESTADO:	PUEBLA
CODIGO POSTAL:	72050	CODIGO POSTAL:	72810
TELEFONO:		TELEFONO:	2211123550
IDENTIFICACION:	CREDENCIAL PARA VOTAR	IDENTIFICACION:	CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE Y FIRMA INE No.		<i>Maria Guadalupe solis solis</i> abc	
TESTIGO			
NOMBRE:		NOMBRE:	
DOMICILIO:		DOMICILIO:	
COLONIA:		COLONIA:	
CIUDAD:		CIUDAD:	
ESTADO:		ESTADO:	
TELEFONO:		TELEFONO:	
IDENTIFICACION:		IDENTIFICACION:	
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA	

